

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM: 7

SERIE: 1977-78

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE
CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL
VIGENTE PRESUPUESTO DEL CENTRO DE
SERVICIOS A ANCIANOS, Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : En el presupuesto de gastos del Centro de Servicios a Ancianos, existen partidas con crédito disponibles que pueden ser transferidos a otras asignaciones presupuestarias.

POR CUANTO : Existe la necesidad de crear una partida titulada, Aportación Municipal C.S.A. Reparaciones, bajo el grupo 300 y asignarle crédito a la misma.

POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS PUERTO RICO:

SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal a hacer en los libros de contabilidad a su cargo una transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

De La Partida:

3035 - Aprt. Mcpl. C.S.A. Viajes, Recreación y Excursiones	\$ 400.00
3042 - Aprt. Mcpl. C.S.A. Serv. Luz, Agua, Teléfono y Telégrafo	500.00
Total	\$ 900.00


A La Partida:

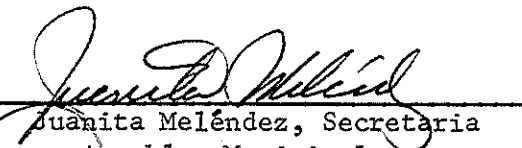
3066 - NC Aprt. Mcpl. C.S.A. Reparaciones ...	\$ 900.00
---	-----------

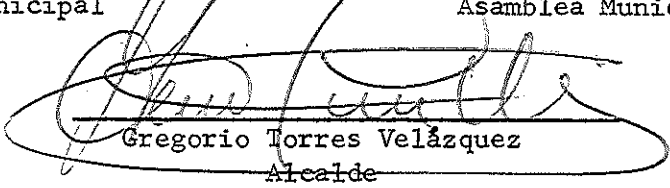
SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde.

SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA : El día 20 de enero de 1978.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde